



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA ATENCIÓN A QUEJAS DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Jefatura del Departamento de Atención al Turista dependiente de la Dirección de Asuntos Internacionales adscrita a la Secretaría Municipal de Turismo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en su calidad de responsable que recaba y ejerce el tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Jefatura del Departamento de Atención al Turista dependiente de la Dirección de Asuntos Internacionales adscrita a la Secretaría Municipal de Turismo del Municipio de Benito Juárez, con domicilio en Avenida Carlos Nader, y Coba Supermanzana 5, Manzana 2, Lote 11, código postal 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los Datos Personales recabados, serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA:**

- Que los turistas presenten las denuncias, quejas y reclamos ante las autoridades competentes sobre la presentación de servicios turísticos.

De igual forma sus Datos Personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS:**

- Llenar el formato de queja,
- Se genera una copia de la cedula de registro,
- Acreditar la identidad de la persona solicitante, para lo cual se requerirá la presentación de un documento oficial que cumpla con dicha finalidad,
- Dar seguimiento al caso mediante su debida canalización con la autoridad o instancia competente, de acuerdo con la naturaleza del asunto,
- Generar informes y/o estadísticas.

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes **datos personales:**

- Nombre completo,
- Correo electrónico,
- Número Telefónico,
- Edad,



UNIDAD DE
Transparencia
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales
Municipio de Benito Juárez

Avisos de Privacidad
APROBADO



- Nacionalidad,
- Firma.

Asimismo, se informa que no se recabarán **datos personales sensibles**.

SI
NO

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS

FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Jefatura del Departamento Atención al Turista dependiente de la Dirección de Asuntos Internacionales adscrita a la Secretaría Municipal de Turismo del Municipio de Benito Juárez, trata los datos personales con fundamento en artículo 58 del Reglamento de Turismo del Municipio de Benito Juárez, artículo 17 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Turismo de Benito Juárez, Quintana Roo, y el numeral 4.4.19 punto 14 del Manual de Organización de la Secretaría Municipal de Turismo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



Transparencia
Acceso a la Información Pública y
Protección de Datos Personales
Municipio de Benito Juárez

Avisos de Privacidad

APROBADO

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos:

DIRECCIÓN	OBJETIVO
Secretaría Municipal de Turismo de Benito Juárez, Quintana Roo	Se transfieren datos personales para mantener informado como superior jerárquico sobre las acciones que realiza la Dirección de Asuntos Internacionales, lo anterior en apego al artículo 17 fracción XVI del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Turismo de Benito Juárez, Quintana Roo.
Dirección de Asuntos Internacionales adscrita a la Secretaría Municipal de Turismo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Se transfieren datos personales para mantener informado como superior jerárquico sobre las acciones que realiza la Jefatura del Departamento de Atención al Turista, lo anterior en apego al numeral 4.4.19 punto 17 del Manual de Organización de la Secretaría Municipal de Turismo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con lo establecido con los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.



MEDIO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (Derechos A.R.C.O.), ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales con domicilio en Av. Nader Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, C.P. 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; lo anterior conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

ACTUALIZACIONES

En caso de que exista cambio o actualización en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página de internet <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos> o bien, de manera personal en la carpeta de Avisos de Privacidad de la Jefatura del Departamento Atención al Turista dependiente de la Dirección de Asuntos Internacionales adscrita a la Secretaría Municipal de Turismo del Municipio de Benito Juárez, con domicilio antes mencionado.

DENUNCIAS

Si usted considera que su Derecho a la Protección Datos personales ha sido vulnerado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y demás ordenamientos aplicables a la materia podrá interponer su denuncia ante la oficina de la Unidad de Transparencia con domicilio en Av. Nader Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, C.P. 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o a través del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAI PQROO), con domicilio en Othón P. Blanco, No, 66 con Josefa Ortiz de Domínguez y, Avenida Cozumel, Barrio Bravo, Código Postal 77098, Chetumal, Quintana Roo para mayor información puede comunicarse a los teléfonos 01 (983) 83-2-35-61 y/o 12-9-19-01.



Avisos de Privacidad

APROBADO